

LUNES, 8 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 25

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-828 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2021/32P.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 1 de febrero de 2021, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la ASOCIACIÓN AMICA (G39041710), por importe máximo de 50.000,00 euros, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante el año 2020 del proyecto denominado "Programa de apoyo a la persona con discapacidad en el entorno", que tiene un presupuesto de 87.837,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 1 de febrero de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/828](#)